

VIERNES, 31 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 104

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2019-4871 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio de 2018, y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público con sus justificantes, por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más, podrán los interesados legítimos examinarla y formular por escrito cuantos reparos y observaciones consideren de razón, a partir de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Voto, 6 de mayo de 2019.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2019/4871

CVE-2019-4871